



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE SECPLAN



REF.: Declara desierta Licitación N°4563-9-LP23 y aprueba II Llamado y Disminución de Plazo de licitación para la ejecución del proyecto "ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO".

TREHUACO,

04 JUL 2023

DECRETO ALCALDICO N°

0431 /

VISTOS:

1. El Convenio Mandato para la ejecución del Proyecto "ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO", entre el Gobierno regional de Ñuble y la Ilustre Municipalidad de Trehuaco, de fecha 27.07.2022.
2. La Resolución Afecta N°00068 del 19.08.2022 que aprueba Convenio Mandato para la ejecución del Proyecto "ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO".
3. El Decreto Alcaldicio N°275 de fecha 08.05.2023, que aprueba bases, especificaciones técnicas, disminuye plazo de licitación y nombra comisión técnica de evaluación de ofertas.
4. La Licitación Publica ID N°4963-9-LP23.
5. La Resolución de Acta de Deserción de fecha 08.06.2023, pues licitación no tiene ofertas, por lo que se declara desierta.
6. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
7. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.
- Que la Licitación no tiene mayor complejidad, para que los oferentes puedan evaluar, elaborar y presentar sus ofertas.

DECRETO:

1. DECLARESE DESIERTO el llamado a Licitación N°4563-9-LP23 y **APRUÉBESE II LLAMADO** para la ejecución del proyecto "ADQUISICION CAMION LIMPIA FOSA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TREHUACO".

2. APRUEBES disminución de plazo de Licitación en Mercado Público a diez días corridos

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

VIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UNIDAD DE CONTROL
DISTRIBUCIÓN:
SECPLAN (2), Administración (1), DAEM (1), Oficina de Transparencia (1), Arch. Decretos (1)

MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ASESOR JURÍDICO